



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

***ORDEN DEL DÍA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
VIERNES 30 DE ENERO DEL AÑO 2026.
10:00 HORAS.***

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 26 DE ENERO Y DE LA JUNTA PREPARATORIA DE
FECHA 28 DE ENERO, AMBAS DEL AÑO 2026.***

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- *OFICIOS DIVERSOS.*

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; Y

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.